

14 de octubre

Reforma

TRABAJADORES DEMANDAN A PEMEX POR LESIONES EN DEER PARK

Tres trabajadores presentaron este lunes una demanda ante un tribunal estatal de Houston contra Petróleos Mexicanos (Pemex) por las lesiones que, según alegan, sufrieron tras la fuga de sulfuro de hidrógeno ocurrida el 10 de octubre en la refinería de Deer Park, en Texas, Estados Unidos.

<https://bit.ly/3zZl7xv>

15 de octubre

Oil & Gas
Magazine**REFINERÍA DOS BOCAS OPERA AL 80% EN PERIODO DE ARRANQUE**

La refinería Dos Bocas está operando al 80% de su capacidad, aunque sigue en fase de pruebas, según Pemex y la presidenta Claudia Sheinbaum, confirmó Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex.

<https://bit.ly/4f5Txxr>

15 de octubre

EI
Economista**ARRANCAN CAMPAÑAS PARA DIRIGENCIA DEL SINDICATO PETROLERO, SERÁN DOS PLANTILLAS**

El Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) informó que este martes iniciaron las campañas, para la elección de la dirigencia nacional. Las plantillas Guinda, que encabeza María Cristina Alonso García; y la Verde, que lidera Ricardo Aldana Prieto, quien va por la reelección, serán las contendientes y realizarán campañas entre el 15 y el 26 de octubre. Dos días antes de las votaciones.

<https://bit.ly/3Y6AeNx>

15 de octubre

Oil & Gas
Magazine**COFECE IMPONE MULTA DE MÁS DE 437 MILLONES DE PESOS A GASOLINERAS POR MANIPULAR PRECIOS DE EXPENDIO AL PÚBLICO**

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) multó a 52 gasolineras, a la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) y a 18 directivos por un total de 437 millones 911 mil 146 pesos. Los sancionados conspiraron de manera ilegal y en perjuicio de los consumidores finales para manipular los precios de la gasolina regular y premium entre 2014 y 2021.

<https://bit.ly/3U5g2ub>

15 octubre
Oil & Gas
Magazine

PEMEX EXPLORARÁ POZO XOMILI-1EXP EN AGUAS SOMERAS DE TABASCO

Pemex perforará el pozo Xomili-1EXP en aguas someras del Golfo de México, buscando aceite ligero con una inversión estimada de 50.95 millones de dólares.

<https://bit.ly/4dJ5ND2>

16 octubre
Reforma

SECRETARÍA DE ENERGÍA REVELA A SUS NUEVOS SUBSECRETARIOS

La Secretaría de Energía (Sener) presenta a los nuevos titulares de las subsecretarías de la institución con el objetivo de avanzar en la misión de fortalecer la soberanía energética de México. Jorge Marcial Islas Samperio, quedó como subsecretario de planeación y transición energética, José Antonio Rojas Nieto, será el nuevo subsecretario de electricidad, Juan José Vidal Amaro, será subsecretario de hidrocarburos.

<https://bit.ly/3A3PrX1>

16 de octubre
Oil & Gas
Magazine

ROCÍO ABREU ES NOMBRADA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Rocío Abreu, diputada federal por Morena, ha sido designada como la nueva presidenta de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados. Esta comisión tiene un papel fundamental en el desarrollo del sector energético en México, con un enfoque particular en atraer inversiones y reducir los riesgos financieros, geológicos y ambientales asociados a la exploración y extracción de petróleo y gas.

<https://bit.ly/3Yr3vE7>

16 octubre
Energy21

RECORTAN 26.8 MIL MDP A PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

Néstor Martínez Romero, director de la filial Exploración y Producción (PEP) de PEMEX, ordenó un recorte de 26.8 mil millones de pesos al presupuesto de la filial a su cargo, La mayor afectación presupuestaria es en el rubro de obras con un recorte de 10.3 mil millones de pesos.

<https://bit.ly/48ayCa9>

17 octubre
Oil & Gas
Magazine

HARBOUR ENERGY ANUNCIA INVERSIÓN DE 6 MIL MDD EN MÉXICO

Harbour Energy, anunció que la empresa planea invertir 6 mil millones de dólares en proyectos clave del sector petrolero mexicano, como Zama, Hokchi, Polok y Ogarrio. Durante su participación en un foro, Barquero subrayó la importancia de contar con certeza regulatoria y reglas claras por parte del Gobierno para garantizar el éxito de estas inversiones y fortalecer la industria.

<https://bit.ly/4dPs55V>

SENADO AVALA REFORMA ENERGÉTICA DE MORENA

17 octubre
Energy21

El pleno del Senado de la República aprobó la reforma en materia de energía a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política, con lo cual sepultó la reforma impulsada hace 10 años por Enrique Peña Nieto. De esta manera, la reforma alcanzó la mayoría calificada que se requiere para su aprobación, por lo que fue enviada a las legislaturas estatales para su consideración.

<https://bit.ly/4h5ZBrB>

